



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**



CONVOCAN

A la comunidad estudiantil a

Vestimenta patria

septiembre 14

La convocatoria tiene como finalidad fomentar, conservar y plasmar con **vestimenta tradicional**, usos y costumbres mexicanas de la celebración de independencia en la comunidad universitaria.

BASES:

1. Asiste a la Facultad de Contaduría y Administración con vestimenta patria el día miércoles 14 de septiembre, la presente convocatoria va dirigida a los alumnos de 1ero a 5to grado de todas las licenciaturas modalidad presencial, SUAD y extensiones.
2. El participante podrá inspirarse en personajes que participaron por la independencia de México o vestimenta tradicional patria.
3. No se aceptará vestimentas con solo los colores patrios.
4. Se anularán vestimentas de contenido obsceno y/o difamatorio en contra de terceras personas, instituciones o personajes, sin tintes políticos, religiosos y que no inciten a la violencia o narcotráfico.
5. Se otorgarán constancias de participación, con un total de 2 créditos culturales.
6. Los aspectos a calificar para poder acreditar los créditos de participación serán: Respeto al personaje a representar, originalidad, creatividad, presentación, maquillaje, peinado, vestuario.
7. El evento se agrupará a participantes en referencia a los turnos escolares.
8. Para poder acreditar los créditos se deberá pasar huella de asistencia y acreditando su vestimenta patria en el centro de cómputo módulo.
9. El jurado será conformado por especialistas en cultura y caracterización, y que el resultado de los jueces será inapelable.

INFORMES

MC. Octavio Chiquete Avilés
Coordinador Licenciatura en Mercadotecnia
<http://fca.uas.edu.mx>